





Del Consejo de ayer

La cuestión escolar, el problema ferroviario y las negociaciones con Francia

MADRID.— El principal asunto de los tratados, ha sido el referente al conflicto escolar. A este efecto, el ministro de Instrucción Pública puso en antecedentes a sus compañeros de Gobierno de cuanto le han comunicado las autoridades académicas y de sus propósitos respecto al porvenir. Pero como es preciso, por una parte, respetar las disposiciones, vigentes mientras sean tales, y por otra, oír los informes de todos los elementos interesados en el asunto, sin fijarse en el matiz de unos y otros, se convino, en primer término, que el señor Pareja Yébenes, al comenzar la sesión en el Congreso, diera cuenta a los diputados de la fase en que se encuentra la cuestión.

El ministro de Obras públicas dio cuenta de interesantes documentos relacionados con el problema ferroviario. No pudo adoptarse ninguna resolución, entre otros motivos, porque se halla pendiente la Asamblea convocada por el ministro referido para esclarecer diversos aspectos de tan vital asunto.

Las negociaciones con Francia dieron pie al ministro de Industria para exponer al detalle el estado de las conversaciones que se llevan en París. La ponencia interministerial, o sea el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura y Estado, seguirán ocupándose de esta materia.

Se habló algo de la provisión de los altos puestos diplomáticos que hay vacantes; no se decidió nada en definitiva hasta que sean evacuadas determinadas consultas.

Por lo que toca al proyecto de amnistía parcial, en lo que se refiere al señor Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, no hubo tiempo de examinarlo. En todo caso, como el presidente de la República no se halla en Madrid y no podría firmar, y, por otra parte, hasta el martes próximo no habrá sesión en el Congreso, no había prisa en que quedara despachado hoy mismo. Por ello, es verosímil que se estudie en el Consejo del martes venidero.

En el mismo Consejo se dedicará una buena parte del tiempo a examinar el proyecto del ministro de Trabajo sobre el paro forzoso. Por su excepcional interés y por las propuestas sugeridas por diversas minorías, requiere, en realidad, un examen muy detenido.

BATALLON DE INFANTERIA CICLISTA

Habiendo acordado la Junta Económica del mismo, abrir con curso para el abastecimiento de pan a la tropa del citado Batallón para el presente año, bajo las normas que indica el pliego de condiciones, que estará expuesto en la oficina del Comandante mayor hasta el día 30 del actual, se hace público por medio del presente, a fin de que los industriales que lo deseen puedan presentar las proposiciones en pliego cerrado.

El importe de este anuncio será por cuenta del que se le adjudique. Palencia, 26 de enero de 1934.—El Comandante Mayor, Hilario Vicente.—V.º B.º El Teniente Coronel, Peire.

Los mercados castellanos

SAN CEBRIAN DE CAMPOS. Trigo, a 21 pesetas fanega de 9 libras. Cebada, a 9'75 las 70. Ganado cerda, a 37 y 39 pesetas arroba, según tamaño. Vinos a 4'50 y 5 pesetas cántaros. Estado del tiempo: ligeras nebulas. Estado del campo: naciendo el sembrado, sin poder dar impresión exacta.

TORQUEMADA. Precios del mercado: Trigo, 86 reales fanega. Centeno, 60. Cebada, 40. Yeros, 70. Lentejas, 80. Avena, 30. Garbanzos superiores, 200. Idem regulares, 100. Mueles, 60. Harina primera, arroba, 30. Idem segunda, idem, 29. Idem tercera, idem, 28. Salvado, 24. Patatas, arroba, 8. Aceite, 2 pesetas litro. Vino blanco, 24 reales cántaro. Vino tinto 23.

CIGALES. En el campo, preparando las tierras para la sementera de leguminosas y avena. En las viñas se poda, y reme-

tiendo puestos de los que se pierden.

El mercado de vino, animadísimo; hay días que se juntan 5 y 6 camiones a por dicho líquido; es un año de buenos caldos. Precios corrientes: Trigo, precio de tasa. Centeno, las 90 libras 70 reales. Cebada, 40. Algarrobas, las 94, 68. Yeros, los 44 kilos, 60. Avena, los 25 kilos, 30. Garbanzos superiores, 1'70 el kilo.

Idem regulares, 1'20. Alubias, 1'30. Mueles, fanega, 60. Guisantes, 72. Harinas primera, arroba, 30. Idem segunda, idem, 29. Idem tercera, idem, 28. Habas, fanega, 70. Salvado hoja, 2'75, arroba. Patatas, arroba, 8 reales. Vino clarete, 22 reales. Vino clarete, 22 reales los 18 litros.

OCUISTA YAGÜES GARCIA. Traslado su consulta a Boca-plaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

JUVENTUD ANTONIANA

Esta Asociación celebra mañana domingo, a las diez de la mañana, junta general, en su domicilio social (Gil de Fuentes, 16), para tratar del estado de la Asociación y renovación de cargos.

Nos permitimos recordar a los señores asociados el deber que tienen de asistir a las juntas de carácter general, encareciéndoles la puntual asistencia.

Casa de Palencia en Madrid

NUEVA DIRECTIVA. Recibimos el telegrama siguiente:

"Al posesionarse nueva Junta Directiva, que me honro presidir, saludamos por conducto de este periódico nuestra provincia teniendo para ustedes reconocimiento que bien merecido tienen. Mariano Ossorio, Marqués de la Valdavia.

Agradecemos al nuevo presidente de la Colonia Palentina en Madrid, sus cariñosas frases y ya saben nuestros paisanos que nos ofrecemos incondicionalmente a la simpática entidad a que pertenece.

Informaciones de provincias

Al presidente de la Diputación de Huelva se le dispara una pistola que estaba limpiando y el proyectil le alcanza el corazón

UN LEÑADOR APLASTADO POR UNA ENCINA

ACCIDENTE DESGRACIADO. HUELVA.—En la mañana de ayer, cuando se encontraba en la mesa de su despacho limpiando una pistola el presidente de la Diputación, don Ramón Martín Forero, se le disparó el arma y el proyectil le alcanzó en el corazón, falleciendo momentos después.

El jueves, el señor Martín Forero, después de amozar, salió para Cortegana, su pueblo natal. Ayer regresó, a Huelva en el coche oficial. Durante el camino incho al creer que se hubiera el vehículo dos veces para probar una pistola que se le había casquilado, y con la que hizo un disparo.

Llegó a Huelva a las ocho y media y a las diez fué a la Diputación. Entró en su despacho con el interventor y firmó varios documentos que le fueron puestos a la firma. Escribió después una carta para su familia, pero cuyo texto no guarda relación con lo acaecido. Después sacó la pistola, le quitó el peine y se puso a limpiarla, frotándola con un algodón. Llamó a un ordenanza y le pidió un poco de gasolina con el mismo objeto, y un poco de salir el subordinado oyó un disparo. Entró en el despacho del presidente y encontró a éste herido. Pidió auxilio y acudió todo el personal. Se avisó al hospital y se presentaron el médico de guardia y un practicante, que aplicaron varias inyecciones al señor Martín Forero. Traslado en una camilla al hospital, falleció a poco de ingresar.

El disparo fué de una bala que tenía en la recámara, puesto que el peine estaba vacío. Ayer había de celebrarse sesión ordinaria en la Diputación y por este motivo se encontraban en Huelva, todos los gestores. Estos, presididos por el vicepresidente, señor Romero celebraron una sesión necrológica. Todos se expresaron en términos de gran elogio hacia el presidente fallecido, y se acordó que el entierro fuese católico y religioso si así lo determinaba la familia, no inmiscuyéndose la Diputación en este asunto.

El cadáver ha quedado expuesto en el salón de actos de la Diputación, convertido en capilla ardiente. En el edificio ondea la bandera a media asta. El señor Martín Forero era viudo y tenía madre y hermanos.

El gobernador, tan pronto supo la noticia, se presentó en la Diputación y dió cuenta al ministro de la Gobernación de lo que había sucedido. El señor Martínez Barrio le recomendó diera el pésame a la familia a la Comisión gestora.

LEÑADOR APLASTADO POR UNA ENCINA. BELALCAZAR.—Cuando estaba cortando leña en la finca Perche el anciano de setenta años, vecino de El Viso, Manuel Silverio Moreno, le cayó encima una encina, quedando muerto en el acto. Un nietecito que le acompañaba pidió auxilio al guarda de la finca, quien dió aviso al Juzgado, el cual ordenó el levantamiento del cadáver, y su traslado a este cementerio en espera del informe de autopsia.

ATRACO EN UN ESTANCO. BILBAO.—A las nueve de la mañana se presentaron en un estanco de la Alameda de Mazarredo dos individuos, armados de pistolas. Los desconocidos agredieron a la dueña del establecimiento, Emilia Micieces, que sufre lesiones en la cara. Inmediatamente se apoderaron del dinero que había en el cajón.

A los gritos de la dueña acudieron algunos transeúntes, que persiguieron a los atracadores, consiguiendo detener a uno. Conducido el atracador a la Comisaría, se vió que estaba fichado como ratero.

Desde el 1.º de febrero formidable liquidación de retales y saldos de la temporada CALVO y PICALLO Precios muy baratos Mayor, 45

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

E. Robles Cebrián. Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

Sociedad Anónima de Construcciones Urbanas. Domicilio social: MADRID Avenida de Eduardo Dato, 27. DELEGACIONES GENERALES en: Bilbao, Burgos, Ciudad Real, Lugo, Orense, Oviedo, Pamplona, Santander, San Sebastián, Valladolid, Zaragoza. SUBDELEGACIONES y CORRESPONSALES en las plazas de más importancia de España. DELEGACION GENERAL EN PALENCIA: Oficinas provisionales, Mayor Pral., 153 - 155. Delegado provincial y Abogado asesor. Don Carlos Alonso Sánchez. Arquitecto. Don Antonio Camuñas Paredes. Ingeniero. Don Vicente Almodóvar Rodríguez. Procurador. Don Diocleciano de la Serna González. Operaciones que realiza la Delegación: a) Contratas de todas clases de Obras Públicas con el Estado, Provincia y Municipios, Abastecimientos de Aguas Potables e Industriales, construcción de mercados, sanatorios, grupos escolares, alcantarillados, puertos, caminos, carreteras, etc., etc. b) Construcción de viviendas en general proporcionando crédito hasta un 75 por 100 del coste total de la obra, con plazos de amortización hasta un total de 30 años. c) Reforma y terminación de fincas en las mismas condiciones que las reseñadas para su construcción. d) Compra-venta de edificios, solares y fincas rústicas, pues el diario tráfico en esta clase de inmuebles facilita a esta Sociedad un medio de complacer los deseos del cliente. e) Constitución de créditos hipotecarios y su conversión en otros nuevos, para mayor comodidad de su clientela, asegurándola una inversión fácil y segura del dinero, así como una absoluta discreción en la negociación de créditos. PROXIMAMENTE podrá esta Delegación iniciar el SEGURO DE REPARACION Y CONSERVACION de toda clase de edificios, mediante primas módicas y altamente convenientes para los propietarios. PROPIETARIOS! Si queréis obtener de vuestras fincas o solares la máxima utilidad, sea por venta, reforma o nueva construcción, no dejéis de visitar las oficinas de nuestra Delegación en esta ciudad. Una visita vuestra a nada os compromete y puede ser la base de un negocio. INDUSTRIALES del ramo de construcción! Os interesa conocer la forma de operar con esta Compañía, sobre todo en estos tiempos de carencia de trabajo y dificultades financieras.

